

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN
"PROFESOR ANTONIO BETANCOURT PÉREZ"
DIVISIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS

A LOS ESTUDIANTES DE MAESTRÍA DEL 3er SEMESTRE
SE LES CONVOCA A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO SEPTIEMBRE 2024 - FEBRERO 2025

Para el proceso de inscripción al tercer semestre, los estudiantes deberán depositar \$7,200 pesos (\$1,800 pesos por cada una de las cuatro asignaturas del periodo), en los primeros veinte días del mes de septiembre a la cuenta No. 17001014188 a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas en el Banco Scotiabank S.A., o bien, podrán efectuar transferencia a la misma cuenta mediante la CLABE 044910170010141883. En ambos casos deberán pasar posteriormente al departamento de finanzas de esta escuela para cambiar la ficha de pago (Voucher) o comprobante de la transferencia por el recibo oficial, en un horario de 8 a 19 horas de lunes a viernes. Los alumnos deberán conocer los artículos relacionados a su reinscripción y permanencia, contenidos en el Reglamento General de la Maestría Plan 2018 y que incluyen:

- La reinscripción es el procedimiento de tránsito que cada alumno realizará para la continuidad de los estudios al semestre inmediato superior, después de concluir un periodo semestral.
- El alumno deberá cubrir los derechos arancelarios correspondientes para el tránsito por cada uno de los semestres de las Maestrías vigentes, con base en los aranceles estipulados para los efectos respectivos y avalados por el nivel educativo de la Secretaría Estatal de Educación.
- Los alumnos que por motivos personales no puedan reinscribirse para la continuidad de sus estudios en las condiciones estipuladas en las normas anteriores, tendrán la opción de solicitar su Baja Temporal a fin de realizar una pausa en el tránsito del Plan de Estudios.
- Los estudiantes de las Maestrías causarán Baja Definitiva por los siguientes motivos:
 - o Por motivos personales
 - o Cuando no acrediten en dos ocasiones el mismo curso.
 - o Cuando acumulen tres cursos no acreditados en el tránsito del Plan de Estudios de la Maestría.
 - o Por no acreditar en su totalidad el Plan de Estudios en el plazo de cuatro años a partir del ingreso al primer semestre.
 - o Por dictamen del Consejo Técnico Consultivo de la ENSY

CURSOS:

MAESTRÍA EN:	ASIGNATURAS	SEMESTRE
Enseñanza del Español	Procesos de Lectura e Interpretación de Textos	3°
	Desarrollo y Evaluación de la Competencia Comunicativa	3°
Enseñanza de las Matemáticas	Estrategias de Enseñanza de la Geometría	3°
	Estrategias de Enseñanza del Cálculo Diferencial	3°
Enseñanza de las Ciencias Naturales	Ciencias Físicas y sus Estrategias de Aprendizaje	3°
	Ciencias Físicas y su Aplicación Experimental	3°
Enseñanza de las Ciencias Sociales	Principios Éticos en la Educación del Siglo XXI	3°
	Procesos Democráticos en el Contexto Escolar	3°
Psicología Educativa	Fundamentos de Psicometría Aplicada a la Educación	3°
	Bases Psicofisiológicas del Aprendizaje	3°
Educación Inclusiva	Evaluación para la inclusión Escolar	3°
	Intervención y Estimulación Temprana	3°
Enseñanza del Inglés	Diseño de Materiales Innovadores para la Enseñanza del Inglés	3°
	El Uso de la Tecnología en el Salón de Clases de Inglés	3°
TODAS LAS MAESTRÍAS	Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos de Proyectos Educativos	3°
	Investigación Educativa II	3°

CALENDARIO GENERAL

MES	MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III	MÓDULO IV
Septiembre	31 ^{Ago.} - 1 ^o SEP 28-29		14-15	
Octubre	26-27		12-13	
Noviembre	30 - 1 ^o Dic		16-17	
Diciembre	-		14-15	
Enero	4-5		18-19	
Febrero	1-2		15-16	

Mayores informes: Oficinas de la División de Grados Académicos. Calle T18 No. 318 x 71-C Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán. Tel. (999) 985 14 92
Correo electrónico tramiteycontrolrga@gmail.com

Mtra. María Consuelo Gómez Manzano
Directora de la Escuela

Dr. Fernán Enrique Cetina Alonso
Coordinador General de la D.C. A.